



Secretaría General

SEC-11207/2023

B A N D O

SOBRE EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL

**D. JUAN CARLOS RUIZ BOIX ALCALDE PRESIDENTE DEL
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,**

HACE SABER: de acuerdo con lo establecido en el art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General (LOREG), se pone en conocimiento de todos los ciudadanos, que en la Oficina de Información, Registro General y Estadística de este Ayuntamiento, en horario de oficina, y en las Alcaldías de Barrio en su horario habitual, estará a disposición de los interesados, desde el día **22 al 29 de abril de 2024 (ambos inclusive)**, el servicio de consulta del censo electoral vigente a utilizar en las próximas **ELECCIONES DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS AL PARLAMENTO EUROPEO**, y que, igualmente, podrá ser consultado por medios telemáticos en la sede electrónica del Instituto Nacional de Estadística (<https://sede.ine.gob.es>), al objeto de que toda persona que lo desee, previa identificación, pueda comprobar su inscripción y efectuar, en su caso, la oportuna reclamación.

Lo que hace público para conocimiento de los interesados.

Dado en San Roque,

Documento firmado electrónicamente al margen

